

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2097 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de los de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de Declaración de Concurso y la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa dictado por este Juzgado.

Número de asunto: Concurso 861/2013, Sección C.

NIG 08019 - 47 - 2013 - 8006603.

Fecha del Auto de declaración y conclusión: 5/12/13.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad concursada.- TINA'S SÁNDWICH, S.L., con domicilio en calle Balmes, 199, 1.º B, de Barcelona, y con CIF n.º B-60910718.

Barcelona, 17 de diciembre de 2013.- El Secretario judicial.

ID: A140001335-1